



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

TRD: 6.1-81.3/076

Popayán, enero 19 de 2022

Estimados representantes de las Instituciones participantes del proyecto “Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca” y supervisora:

- Julio Eduardo Mejía Manzano - Corporación Universitaria Comfacauc
- Néstor Reyes - Universidad Cooperativa de Colombia
- Ramsés López Santamaría - Corporación Universitaria Autónoma del Cauca
- Jhon Jairo Realpe - Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca
- Carlos Alberto Gutiérrez Salazar - Escuela Superior de Administración Pública
- Elizabeth Roldán González - Fundación Universitaria María Cano
- Gloria Amparo Quevedo Díaz – CREPIC
- Miguel Ángel Piedrahita Triviño – Universidad del Cauca
- Lina María López Roa – Supervisora

Otros interesados en la “CONVOCATORIA 1 - JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”:

- Jóvenes postulados
- Público en general

Asunto: **Banco de Financiables en el marco de la “CONVOCATORIA 1 - JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”**

Cordial saludo,

El presente documento tiene como objetivo informar el banco de financiables de la “CONVOCATORIA 1 - JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” que se realiza en el marco del proyecto titulado “Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca”.



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

Antes de presentar los resultados es preciso retomar ciertos ítems relevantes con la definición del banco de financiables que se presentan en los términos de referencia de la convocatoria, a saber:

1. En la sección “12 CRITERIOS DE EVALUACIÓN” se definen los criterios de evaluación, los cuales se transcriben a continuación y se les agrega un identificador (C1-2, C1, C2, C3-5, C3, C4, C5, C6-7, C6 y C7) para facilitar la posterior publicación y ordenamiento de los resultados.

“Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con la totalidad de los requisitos se someterán a los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO		PUNTAJE MÁXIMO	VALOR
C1-2: Calidad de la propuesta	C1: Claridad y coherencia en la estructura de la propuesta con relación a los objetivos de las actividades de capacitación e investigación, las actividades, los resultados esperados, la estrategia de publicación y divulgación de los artículos, y el proyecto en el que se enmarca la propuesta con sus actividades de CTel, y ejes estratégicos.	35	60
	C2: Pertinencia de la propuesta respecto al proceso necesario para la formación del joven y a las temáticas definida en los términos de Referencia (focos y retos).	25	
C3-5: Del Candidato	C3: Promedio académico del pregrado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <math>\geq 4.9</math>: 14 puntos</li> <li>• <math>\geq 4.7</math> y <math>&lt; 4.9</math>: 13 puntos</li> <li>• <math>\geq 4.4</math> y <math>&lt; 4.7</math>: 12 puntos</li> <li>• <math>\geq 4.1</math> y <math>&lt; 4.4</math>: 11 puntos</li> <li>• <math>\geq 3.8</math> y <math>&lt; 4.1</math>: 10 puntos</li> </ul>	14	22
	C4: Autoría o coautoría de artículos de investigación en revistas indexadas (la sumatoria de): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un artículo de investigación aceptado o publicado en revista indexada por el PUBLINDEX de Minciencias en <b>categoría A1: 5 puntos.</b></li> <li>• Un artículo de investigación aceptado o publicado en revista indexada por el PUBLINDEX de Minciencias en <b>categoría A: 4 puntos.</b></li> <li>• Un artículo de investigación aceptado o publicado en revista indexada por el PUBLINDEX de Minciencias en <b>categoría B: 3 puntos.</b></li> <li>• Un artículo de investigación aceptado o publicado en revista indexada por el PUBLINDEX de Minciencias en</li> </ul>	5	



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

	<p><b>categoría C: 2 puntos.</b> En este ítem se consideran las siguientes homologaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dos artículos publicados en eventos nacionales se homologan a un artículo en revista indexada categoría C.</li> <li>• Un artículo publicado en evento internacional se homologa a un artículo en revista indexada categoría C.</li> <li>• Un artículo publicado en evento nacional y un artículo aceptado o publicado en evento internacional se homologan a un artículo en revista indexada categoría B.</li> <li>• Dos artículos publicados en eventos internacionales se homologan a un artículo en revista indexada categoría A.</li> <li>• Un capítulo de libro resultado de investigación con ISBN se homologa a un artículo en revista categoría A.</li> <li>• Un libro resultado de investigación con ISBN se homologa a un artículo en revista categoría A1.</li> </ul> <p>El mismo artículo, capítulo de libro o libro no puede ser usado para acumular puntos repetidas veces en la misma u otra categoría separada. Todos los artículos deben tener su ISSN y al final del artículo debe incluir el PUBLINDEX de la revista si es reconocida por Minciencias.</p>		
	<p><b>C5:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de una IES certificando que el joven perteneció a un semillero de investigación durante un periodo mínimo de (1) año consecutivo. Dicha carta debe indicar como mínimo, la fecha de inicio de actividades en el semillero, la fecha de fin de dichas actividades, el nombre del semillero y el rol desempeñado o,</li> <li>• Carta de aceptación en programa de maestría/doctorado o,</li> <li>• Carta de certificación de estar cursando su primer año en un programa de maestría/doctorado de una IES proponente del proyecto.</li> </ul>	3	
<p><b>C6-7:</b> Del grupo de investigación</p>	<p><b>C6:</b> Categoría vigente del grupo de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación otorgada por Minciencias, a la fecha de cierre de la convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos A1 y A: 10 puntos.</li> <li>• Grupos B: 8 puntos.</li> <li>• Grupos C: 6 puntos.</li> </ul>	10	18
	<p><b>C7:</b> Reconocimiento vigente del tutor como investigador, de acuerdo con la categoría de reconocimiento de investigadores otorgada por Minciencias, a la fecha de cierre de la convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Categoría Senior o Emérito: 8 puntos.</li> <li>• Categoría Asociado: 6 puntos.</li> <li>• Categoría Junior: 4 puntos.</li> </ul>	8	
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

2. La sección “12 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN” de los términos de referencia establece entre otras cosas que:

“De acuerdo con el CRONOGRAMA de la convocatoria, se concederá un término para solicitar aclaraciones y/o modificaciones a la publicación preliminar del banco de elegibles, una vez éstas sean resueltas, se procederá a la publicación del banco definitivo de propuestas elegibles.

En caso de empate, se tendrá en cuenta la mayor calificación obtenida en el criterio “**Calidad de la propuesta de Investigación**”.

En caso de que el empate persista, se tendrá en cuenta la mayor calificación obtenida en el criterio “**Del Candidato**”.

En caso de que el empate persista, se tendrá en cuenta la mayor calificación obtenida en el criterio “**Del Grupo de Investigación**”.

Finalmente, y como último parámetro de desempate, se tomará como criterio la **fecha y hora del registro** de la aplicación en el sistema, dando prioridad a las propuestas que fueron registradas primero.”

3. La sección “10 PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN” de los términos de referencia establece entre otras cosas que:

“f. Relacionar el número de artículos de investigación (si aplica) realizados por el joven en autoría o coautoría, que hayan sido aceptados o publicados en revistas indexadas, adjuntado la copia de estos (con la categoría del Publindex de la revista si aplica) en el link dispuesto para tal fin.”

4. La sección “14 BANCO DE ELEGIBLES” de los términos de referencia establece entre otras cosas que:

“Las postulaciones que sean igual o superen el umbral de 70 puntos en la evaluación, ingresarán al banco definitivo de elegibles y se asignarán los recursos hasta su agotamiento conforme se define en el numeral 15 de CRITERIOS DE SELECCIÓN del presente documento.

Los resultados de la convocatoria se publicarán en la página web del proyecto en la Universidad del Cauca (<http://vri.unicauca.edu.co/joveninvestiga>) en las fechas establecidas en numeral 17 referente al CRONOGRAMA del presente documento.

La vigencia del banco de elegibles será de seis meses a partir de su publicación, la inclusión en el Banco de Elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de financiación por parte de la Universidad del Cauca. En todo caso, la financiación de las becas-pasantía dependerá de la disponibilidad presupuestal y condiciones señaladas en el numeral 8 de DURACIÓN Y FINANCIACIÓN del presente documento.”

5. La sección “15 de CRITERIOS DE SELECCIÓN” de los términos de referencia establece que:

“De acuerdo con la calificación obtenida en las etapas anteriores (Banco de Elegibles), las propuestas serán presentadas en estricto orden descendente al Comité Técnico del proyecto “IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”.



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

El Comité Técnico del proyecto, determinará las propuestas a financiar (Banco de Financiables) de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Se seleccionará la propuesta elegible con mayor puntaje de cada una de las entidades participantes en el proyecto “IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”. Esta selección se realizará hasta asignar a cada entidad participante un cupo si dicha entidad postulo al menos un joven y esta postulación forman parte del banco de elegibles.
2. De las restantes propuestas en el banco de elegibles, se seleccionarán las de mayor puntaje de cada uno de los Focos Estratégicos no seleccionadas previamente, sin tener en cuenta la entidad proponente. Esta selección se realizará en orden descendente de puntaje, hasta completar las becas pasantías disponibles en la convocatoria.
3. En caso de que aún haya becas-pasantía disponibles en la convocatoria, se realizará la selección de las propuestas restantes con mayor calificación, sin tener en cuenta la entidad proponente, ni el foco estratégico (en estricto orden de calificación, teniendo en cuenta que cada grupo de investigación no supere el número máximo de jóvenes a financiar en la convocatoria -tres-). Este paso se repetirá hasta agotar la becas-pasantías disponibles.”

Basado en los ítems acabados de presentar, en el Banco de Financiables se incluye una columna al final con el título de “Regla Aplicada” donde se encontrará el siguiente contenido: “R1 - Mejor puntaje de la IES.” que corresponde a los jóvenes que fueron seleccionados como financiables basado en el ítem “1. Se seleccionará la propuesta elegible con mayor puntaje de cada una de las entidades participantes en el proyecto ...”, “R2 - Focos faltantes.” que corresponde a los jóvenes que fueron seleccionados como financiables basado en el ítem “2. De las restantes propuestas en el banco de elegibles, se seleccionarán las de mayor puntaje de cada uno de los Focos Estratégicos no seleccionadas previamente ...” y “R3 - Puntaje Total.” que corresponde al resto de los jóvenes que fueron seleccionados como financiables basado en el ítem “3. En caso de que aún haya becas-pasantía disponibles en la convocatoria, se realizará la selección de las propuestas restantes con mayor calificación, sin tener en cuenta ...”.

6. La sección “16 ACLARACIONES” de los términos de referencia establece que:

“Una vez publicado el banco de elegibles preliminar, las entidades que avalan los jóvenes beneficiarios podrán solicitar aclaraciones por un período de tres (3) días hábiles. Por fuera de este término se considera que las reclamaciones son extemporáneas.

Las solicitudes de aclaración se deben presentar **exclusivamente** a través de correo electrónico a [joveninvestiga@unicauca.edu.co](mailto:joveninvestiga@unicauca.edu.co) con el Asunto “ACLARACIÓN CONVOCATORIA 1 - JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES”.

7. La sección “17 CRONOGRAMA” de los términos de referencia establece entre otras cosas que:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación preliminar del Banco de Elegibles	20 de diciembre de 2021
Recepción de solicitudes de aclaraciones	21 al 23 de diciembre de 2021
Respuesta a las aclaraciones solicitadas	12 al 14 de enero de 2022



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

Publicación definitiva del Banco de Elegibles*	17 de enero de 2022
Publicación Banco de Financiables	19 de enero de 2022

**Nota 1:** El Banco de financiables muestra los mismos jóvenes del Banco definitivo de elegibles si este no supera la cantidad de jóvenes a financiar con los recursos disponibles. Si el número es mayor, el orden de financiación cambiará de acuerdo con el procedimiento descrito en el numeral 15 de CRITERIOS DE SELECCIÓN del presente documento. “

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se presenta el Banco de Financiables:

Puesto	Cédula	Universidad	Foco	C1	C2	C1-2	C3	C4	C5	C3-5	Nombre Grupo	Categoría Grupo	C6	Nombre Tutor	Categoría Tutor	C7	C6-7	Puntaje Total	Elegible Definitivo	Financiable	Fecha Postulación	Regla Aplicada
1	1.061.786.492	Universidad del Cauca	Salud	34	21,5	55,5	10	0	3	13	Grupo de Investigación en Automática	A	10	Carlos Felipe Rengifo Rodas	Senior	8	18	86,5	Si	Si	2021/11/19 16:27:46	R1 - Mejor puntaje de la IES.
2	1.061.785.831	Corporación Universitaria Comfacaucá	TIC	34	23	57	10	4	3	17	Grupo de Investigación en Sistemas Inteligentes (GISI)	B	8	Javier Andrés Muñoz Chaves	Junior	4	12	86	Si	Si	2021/11/19 15:31:43	R1 - Mejor puntaje de la IES.
3	1.061.810.004	Universidad Cooperativa de Colombia	Salud	31,5	24,5	56	11	0	0	11	PSIEDU	A	10	Luis Eduardo Ruano Ibarra	Senior	8	18	85	Si	Si	2021/11/19 16:00:57	R1 - Mejor puntaje de la IES.
4	1.061.818.563	Fundación Universitaria María Cano	Salud	30,5	20,5	51	10	0	3	13	FISIOTER: Importancia del movimiento en el desarrollo Humano	A	10	Elizabeth Roldán González	Asociado	6	16	80	Si	Si	2021/11/19 14:59:29	R1 - Mejor puntaje de la IES.
5	1.083.917.626	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Territorio y ambiente	31,5	23,5	55	12	0	0	12	Grupo de Investigación en Tecnología y Ambiente (GITA)	B	8	Julián Andrés Caicedo Muñoz	Junior	4	12	79	Si	Si	2021/11/19 16:56:55	R1 - Mejor puntaje de la IES.
6	1.061.761.448	Universidad del Cauca	Industria	30,5	24	54,5	10	0	3	13	Tull, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural	A	10	José Fernando Grass Ramírez	Asociado	6	16	83,5	Si	Si	2021/11/19 15:23:27	R2 - Focos faltantes.



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

Puesto	Cédula	Universidad	Foco	C1	C2	C1-2	C3	C4	C5	C3-5	Nombre Grupo	Categoría Grupo	C6	Nombre Tutor	Categoría Tutor	C7	C6-7	Puntaje Total	Elegible Definitivo	Financiable	Fecha Postulación	Regla Aplicada
7	1.002.620.517	Universidad Cooperativa de Colombia	Educación	32	22	54	11	0	0	11	PSIEDU	A	10	Luis Eduardo Ruano Ibarra	Senior	8	18	83	Si	Si	2021/11/19 15:58:06	R2 - Focos faltantes.
8	1.061.763.026	Corporación Universitaria Comfacaucá	Biotecnología	31,5	23,5	55	10	0	3	13	Grupo de Investigación en Sistemas Inteligentes (GISI)	B	8	Javier Andrés Muñoz Chaves	Junior	4	12	80	Si	Si	2021/11/19 14:25:33	R2 - Focos faltantes.
9	1.061.787.773	Universidad del Cauca	Turismo	31	22,5	53,5	11	0	0	11	Grupo de Investigación en Desarrollo Turístico y Regional (GITUR)	C	6	Angela Rocío Chantre Astaiza	Asociado	6	12	76,5	Si	Si	2021/11/19 16:01:12	R2 - Focos faltantes.
10	1.061.779.523	Universidad del Cauca	Sociocultural	29	19	48	10	0	0	10	Pensamiento Económico, Sociedad y Cultura	B	8	Carlos Enrique Corredor Jimenez	Asociado	6	14	72	Si	Si	2021/11/19 16:00:48	R2 - Focos faltantes.
11	1.061.775.799	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	33,5	23	56,5	10	0	3	13	Grupo de Estudios Ambientales (GEA)	A	10	María Cristina Gallego Roperó	Asociado	6	16	85,5	Si	Si	2021/11/19 14:40:53	R3 - Puntaje Total.
12	1.061.803.389	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	32,5	22	54,5	12	0	3	15	Grupo de Estudios Ambientales (GEA)	A	10	Edier Humberto Pérez	Asociado	6	16	85,5	Si	Si	2021/11/19 16:50:12	R3 - Puntaje Total.
13	1.061.769.309	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	34,5	24	58,5	10	0	0	10	Grupo de Investigación en Automática	A	10	Maximiliano Bueno López	Asociado	6	16	84,5	Si	Si	2021/11/19 15:32:21	R3 - Puntaje Total.
14	1.061.803.459	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	34,5	23	57,5	11	0	0	11	Tull, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural	A	10	José Fernando Grass Ramírez	Asociado	6	16	84,5	Si	Si	2021/11/19 14:10:15	R3 - Puntaje Total.
15	1.061.807.888	Universidad del Cauca	Industria	32	22,5	54,5	11	0	3	14	Química de Productos Naturales	B	8	Ricardo Benítez Benitez	Asociado	6	14	82,5	Si	Si	2021/11/19 15:25:50	R3 - Puntaje Total.
16	1.061.774.939	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	30	22	52	11	0	3	14	Tull, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural	A	10	José Fernando Grass Ramírez	Asociado	6	16	82	Si	Si	2021/11/19 14:27:33	R3 - Puntaje Total.



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

Puesto	Cédula	Universidad	Foco	C1	C2	C1-2	C3	C4	C5	C3-5	Nombre Grupo	Categoría Grupo	C6	Nombre Tutor	Categoría Tutor	C7	C6-7	Puntaje Total	Elegible Definitivo	Financiable	Fecha Postulación	Regla Aplicada
17	1.061.804.731	Universidad del Cauca	Salud	33,5	24	57,5	11	0	3	14	Ciencia y Tecnología de Materiales Cerámicos (CYTEMAC)	C	6	Claudia Fernanda Villaquiran Raigoza	Junior	4	10	81,5	Si	Si	2021/11/19 13:54:23	R3 - Puntaje Total.
18	1.082.779.010	Universidad del Cauca	Salud	31,3	23	54,3	10	0	3	13	Genética Humana Aplicada	A	10	Claudia Patricia Acosta Astaiza	Junior	4	14	81,33	Si	Si	2021/11/19 12:03:35	R3 - Puntaje Total.
19	1.061.813.781	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	27	21	48	12	0	3	15	Grupo de Estudios Ambientales (GEA)	A	10	Apolinar Figueroa Casas	Senior	8	18	81	Si	Si	2021/11/19 13:45:00	R3 - Puntaje Total.
20	1.061.802.479	Universidad Cooperativa de Colombia	Educación	28,7	19	47,7	12	0	3	15	PSIEDU	A	10	Luis Eduardo Ruano Ibarra	Senior	8	18	80,67	Si	Si	2021/11/19 16:04:41	R3 - Puntaje Total.
21	1.061.782.550	Corporación Universitaria Comfacaucá	Biotecnología	32	23	55	10	0	3	13	Cadenas de Valor	B	8	Efrén Venancio Ramos Cabrera	Junior	4	12	80	Si	Si	2021/11/19 15:28:12	R3 - Puntaje Total.
22	1.061.773.875	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	30	22,7	52,7	10	0	3	13	Grupo de Investigación en Genética Humana Aplicada - GIGHA	A	10	Claudia Patricia Acosta Astaiza	Junior	4	14	79,67	Si	Si	2021/11/19 13:33:14	R3 - Puntaje Total.
23	1.061.779.715	Universidad del Cauca	Salud	31	20,7	51,7	11	0	3	14	Grupo de Investigación en Genética Humana Aplicada - GIGHA	A	10	Claudia Patricia Acosta Astaiza	Junior	4	14	79,67	Si	Si	2021/11/19 12:42:32	R3 - Puntaje Total.
24	1.061.807.397	Corporación Universitaria Comfacaucá	Industria	30,5	23	53,5	11	0	3	14	Cadenas de Valor	B	8	Zuly Yuliana Delgado Espinosa	Junior	4	12	79,5	Si	Si	2021/11/19 14:33:49	R3 - Puntaje Total.
25	1.083.921.115	Universidad del Cauca	Biotecnología	30	21,3	51,3	11	0	3	14	Química de Productos Naturales	B	8	Ricardo Benítez Benitez	Asociado	6	14	79,33	Si	Si	2021/11/19 15:19:13	R3 - Puntaje Total.
26	1.097.402.299	Corporación Universitaria Comfacaucá	TIC	32,5	22,5	55	11	0	3	14	MIND - Investigación en Computación	C	6	Helder Yesid Castrillón Cobo	Junior	4	10	79	Si	Si	2021/11/19 14:30:57	R3 - Puntaje Total.



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

Puesto	Cédula	Universidad	Foco	C1	C2	C1-2	C3	C4	C5	C3-5	Nombre Grupo	Categoría Grupo	C6	Nombre Tutor	Categoría Tutor	C7	C6-7	Puntaje Total	Elegible Definitivo	Financiable	Fecha Postulación	Regla Aplicada
											e Informática Aplicada											
27	1.061.822.103	Fundación Universitaria María Cano	Salud	28	20,7	48,7	11	0	3	14	FISIOTER: Importancia del movimiento en el desarrollo Humano	A	10	Elizabeth Roldán González	Asociado	6	16	78,67	Si	Si	2021/11/19 15:03:20	R3 - Puntaje Total.
28	1.061.801.481	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	30	18,5	48,5	11	0	0	11	Ciencia y Tecnología de Biomoléculas de Interés Agroindustrial - CYTBIA	A1	10	Héctor Samuel Villada Castillo	Senior	8	18	77,5	Si	Si	2021/11/19 12:36:45	R3 - Puntaje Total.
29	1.063.814.012	Universidad del Cauca	TIC	27,3	21	48,3	10	0	3	13	IDIS (Investigación y Desarrollo en Ingeniería de Software)	A1	10	Julio Ariel Hurtado Alegría	Asociado	6	16	77,33	Si	Si	2021/11/19 13:40:19	R3 - Puntaje Total.
30	1.234.192.119	Corporación Universitaria Comfacaucá	Salud	28	22	50	12	0	3	15	Grupo de Investigación en Sistemas Inteligentes (GISI)	B	8	Javier Andrés Muñoz Chaves	Junior	4	12	77	Si	Si	2021/11/19 14:21:04	R3 - Puntaje Total.
31	1.059.449.051	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	30	22,5	52,5	11	0	0	11	Tull, Grupo de Investigaciones para el Desarrollo Rural	A	10	José Fernando Grass Ramírez	Asociado	6	16	79,5	Si	No	2021/11/19 14:19:12	Grupo TULL máximo 3 beneficiados.
32	1.061.804.892	Fundación Universitaria María Cano	Salud	28,7	19,3	48	10	0	3	13	FISIOTER: Importancia del movimiento en el desarrollo Humano	A	10	Elizabeth Roldán González	Asociado	6	16	77	Si	No	2021/11/19 15:05:39	
33	1.061.795.683	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	30	22,7	52,7	10	0	0	10	Grupo de Investigación en Genética Humana Aplicada - GIGHA	A	10	Claudia Patricia Acosta Astaiza	Junior	4	14	76,67	Si	No	2021/11/19 15:05:36	



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

Puesto	Cédula	Universidad	Foco	C1	C2	C1-2	C3	C4	C5	C3-5	Nombre Grupo	Categoría Grupo	C6	Nombre Tutor	Categoría Tutor	C7	C6-7	Puntaje Total	Elegible Definitivo	Financiable	Fecha Postulación	Regla Aplicada
34	1.061.796.568	Fundación Universitaria María Cano	Salud	28,3	19,3	47,7	10	0	3	13	FISIOTER: Importancia del movimiento en el desarrollo Humano	A	10	Elizabeth Roldán González	Asociado	6	16	76,66	Si	No	2021/11/19 14:23:41	
35	1.061.765.961	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Educación	31	22	53	11	0	0	11	Grupo Interdisciplinario en Ciencias Sociales y Humanas	B	8	Diana Paola Muñoz Martínez	Junior	4	12	76	Si	No	2021/11/19 14:15:51	
36	1.061.761.182	Universidad del Cauca	Salud	29	21,5	50,5	10	0	3	13	Movimiento Corporal Humano y Calidad de Vida	B	8	Omar Andrés Ramos Valencia	Junior	4	12	75,5	Si	No	2021/11/19 15:53:28	
37	1.061.771.807	Universidad del Cauca	Educación	27,7	21,3	49	10	0	0	10	Grupo de Ingeniería Telemática	A1	10	Mario Fernando Solarte Sarasty	Asociado	6	16	75	Si	No	2021/11/19 16:00:32	
38	1.061.808.686	Universidad del Cauca	Educación	26,3	20,3	46,7	10	0	0	10	Álgebra, Teoría de Números y Aplicaciones: ERM	A1	10	Jhon Jairo Bravo Grijalba	Senior	8	18	74,66	Si	No	2021/11/19 16:28:10	
39	1.061.805.361	Universidad del Cauca	Salud	28,5	21	49,5	10	0	3	13	Movimiento Corporal Humano y Calidad de Vida	B	8	Omar Andrés Ramos Valencia	Junior	4	12	74,5	Si	No	2021/11/19 15:10:45	
40	1.061.802.579	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Turismo	28	17,7	45,7	12	0	0	12	Grupo Interdisciplinario en Ciencias Sociales y Humanas	B	8	Wilfred Fabian Rivera Martínez	Asociado	6	14	71,67	Si	No	2021/11/19 13:38:17	
41	1.061.802.921	Universidad del Cauca	Educación	24,7	18	42,7	11	0	0	11	Álgebra, Teoría de Números y Aplicaciones: ERM	A1	10	Jhon Jairo Bravo Grijalba	Senior	8	18	71,67	Si	No	2021/11/19 16:11:34	
42	1.061.806.716	Universidad Cooperativa de Colombia	Industria	29,5	18,5	48	11	0	0	11	Grupo de Investigación de Ciencias	B	8	Andrea Mosquera Guerrero	Junior	4	12	71	Si	No	2021/11/19 11:23:31	



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

Puesto	Cédula	Universidad	Foco	C1	C2	C1-2	C3	C4	C5	C3-5	Nombre Grupo	Categoría Grupo	C6	Nombre Tutor	Categoría Tutor	C7	C6-7	Puntaje Total	Elegible Definitivo	Financiable	Fecha Postulación	Regla Aplicada
											Administrativas, Contables y Económicas (CACE)											
43	1.061.809.809	Corporación Universitaria Comfacauca	Territorio y ambiente	26	20	46	10	0	3	13	Cadenas de Valor	B	8	Zuly Yuliana Delgado Espinosa	Junior	4	12	71	Si	No	2021/11/19 14:27:55	
44	1.061.541.079	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Turismo	26	20	46	11	0	0	11	Grupo Interdisciplinario en Ciencias Sociales y Humanas	B	8	Wilfred Fabian Rivera Martínez	Asociado	6	14	71	Si	No	2021/11/19 15:13:57	
45	1.061.804.221	Universidad Cooperativa de Colombia	Industria	27,3	20,3	47,7	10	0	0	10	Grupo de Investigación de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas (CACE)	B	8	Andrea Mosquera Guerrero	Junior	4	12	69,66	No	No	2021/11/19 11:31:11	
46	1.061.796.976	Universidad del Cauca	Educación	28,5	21	49,5	10	0	0	10	Grupo de Estudio e Investigación en Finanzas y Gestión GREIFG	C	6	Zoraida RAMIREZ GUTIERREZ	Junior	4	10	69,5	No	No	2021/11/19 15:02:12	
47	1.061.541.163	Corporación Universitaria Comfacauca	TIC	28	16	44	12	0	3	15	Comunicación para la Ciudadanía	C	6	Paulo César Paz Ramos	Junior	4	10	69	No	No	2021/11/19 15:14:27	
48	1.113.692.001	Universidad del Cauca	Turismo	25	15,5	40,5	11	0	3	14	Grupo de Ingeniería Telemática	A1	10	Eduardo Rojas Pineda	Junior	4	14	68,5	No	No	2021/11/19 14:39:31	
49	1.061.803.093	Universidad del Cauca	Salud	25	17	42	11	0	3	14	Movimiento Corporal Humano y Calidad de Vida	B	8	Omar Andrés Ramos Valencia	Junior	4	12	68	No	No	2021/11/19 15:39:42	
50	1.085.937.839	Universidad del Cauca	Territorio y ambiente	27,5	18	45,5	10	0	0	10	Catálisis	C	6	Alfonso Enrique Ramirez Sanabria	Junior	4	10	65,5	No	No	2021/11/19 15:32:15	



## Implementación del Proyecto de Jóvenes Investigadores e Innovadores en el Departamento del Cauca

Puesto	Cédula	Universidad	Foco	C1	C2	C1-2	C3	C4	C5	C3-5	Nombre Grupo	Categoría Grupo	C6	Nombre Tutor	Categoría Tutor	C7	C6-7	Puntaje Total	Elegible Definitivo	Financiable	Fecha Postulación	Regla Aplicada
51	1.061.794.664	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Territorio y ambiente	19,5	15,5	35	12	0	0	12	Grupo de Investigación en Tecnología y Ambiente (GITA)	B	8	Julián Andrés Caicedo Muñoz	Junior	4	12	59	No	No	2021/11/19 13:42:44	
52	1.058.975.955	Universidad del Cauca	Salud	18,5	12,5	31	11	0	3	14	Kon-Moción Seminario Permanente Motricidad Humana	C	6	Luis Guillermo Jaramillo Echeverri	Senior	8	14	59	No	No	2021/11/19 15:47:33	

Es preciso señalar que en la sección “15 CRITERIOS DE SELECCIÓN” de los términos de referencia de la convocatoria también se expresa lo siguiente: “Una vez la lista de propuestas seleccionadas esté en firme, la administración de la Universidad del Cauca adjudicará la convocatoria a los participantes ganadores, mediante la expedición de Acto Administrativo, suscrito por el Rector. Los resultados de la convocatoria se publicarán en la página web del proyecto en la Universidad del Cauca (<http://vri.unicauca.edu.co/joveninvestiga>) en las fechas establecidas en el cronograma.

### Notas:

- Surtida la publicación definitiva del banco de financiables, la Universidad del Cauca con base en la resolución de adjudicación informará mediante comunicación escrita o electrónica a los jóvenes que serán financiados con copia a la entidad que lo avaló, indicando las instrucciones y condiciones para que el joven se vincule con el proyecto e inicie su beca-pasantía.
- El joven por financiar que se haya presentado teniendo pendiente la ceremonia de grado, debe estar graduado al momento de vincularse al proyecto para iniciar su beca-pasantía.
- A partir de la fecha de comunicación al joven se le contarán diez (10) días calendario como plazo máximo para que remita a la Universidad del Cauca la totalidad de los requerimientos. Vencido el término, en caso de que no se haya remitido la documentación respectiva, se entenderá que el joven desiste de su interés por realizar la beca-pasantía y se procederá a financiar el siguiente joven del banco definitivo de elegibles conforme a las reglas previamente definidas.
- El beneficiario deberá acogerse a los procedimientos, formatos y sistema de información definidos por la Universidad del Cauca para realizar el seguimiento, evaluación y liquidación de la vinculación del joven como beneficiario en el marco de la presente convocatoria.”.

Sinceramente,

CARLOS ALBERTO COBOS LOZADA  
C.C. 81559957 ASISTENTE  
INGENIERO DE SISTEMAS  
DR. EN INGENIERIA DE SISTEMAS  
ECONOMIA Y ADMINISTRACION  
Ph.D. UNIVERSIDAD NACIONAL

Carlos Alberto Cobos Lozada PhD.

Director del Proyecto

--- Fin del Documento ---